LA FATIGA MATA

Y PROVOCA ACCIDENTES

Y es la causa de problemas de: <u>DE CIRCULACIÓN DE LA SANGRE</u>

DE ESPALDA

DIGESTIVOS

DE VISTA

DE OÍDO, ETC

Campaña europea para la **recogida de firmas** por un **transporte social**



Desde CCOO y STRUP EXIGIMOS ¡¡Poner fin a la esclavitud moderna en el transporte

por carretera en Europa!!



IGUAL SALARIO, IGUAL TRABAJO

NO MALVIVIR EN EL CAMIÓN NI EN EL AUTOBÚS

DEFIENDE TU CONVENIO



SEMANA DE ACCIÓN INTERNACIONAL

Del 3 al 9 de octubre de 2016



www.fsc.ccoo.es/carretera

www.strup.pt





SEMANA DE ACCIÓN INTERNACIONAL - Del 3 al 9 de octubre de 2016

CCOO y CGTP

apoyamos la semana internacional de acción que promueve la ITF desde hace más de 20 años, donde participamos más de 700 sindicatos de todo el mundo.

Este año los sindicatos europeos de transporte por carretera estamos embarcados en la "LUCHA CONTRA EL DUMPING SOCIAL", que nos lleva a calificar de "ESCLAVITUD MODERNA" la situación de abuso de los empresarios, y deterioro de salarios y condiciones de trabajo de las y los trabajadores del transporte de mercancías y de viajeros.

Se necesita un plan urgente para acabar con las empresas deslocalizadas dentro y fuera del país en busca de conductores extranjeros con salarios más bajos, peores condiciones, ahorrando en seguridad social, obligándolos a vivir largos períodos en el vehículo, con desarraigo familiar, y presionándolos para priorizar la conducción y entrega de mercancía, sobre el cumplimiento de las normas laborales y de tráfico.

A estos perjuicios de carácter general que estamos sufriendo las y los conductores profesionales, debemos sumar el desprecio por la profesión, las ilegalidades, abusos y trampas de algunas empresas cargadoras, y de transportistas, mientras crece nuestra inseguridad física por robos, por mayor riesgo de accidente con jornadas agotadoras de trabajo, que incluyen no sólo conducir sino también la realización de la carga y descarga, con la amenaza permanente de la perdida del empleo.

EXIGIMOS UN PLAN PRECISO Y EFICAZ CONTRA

ELDUMPINGSOCIAL, comoyalovienen haciendo otros países de Europa, con una inspección eficaz y especializada, con la prohibición del descanso semanal en cabina (ya establecidos en Francia y Bélgica con fuertes sanciones que son imputables al empresario), con refuerzos de la honorabilidad, con una persecución y cierre de estas empresas infractoras, erradicándolas del Sector Transporte, con resultados visibles.

"REIVINDICAMOS"

- Erradicar las EMPRESAS-BUZÓN.
- IGUAL SALARIO POR IGUAL TRABAJO.
- PROHIBIR EL DESCANSO SEMANAL DENTRO DEL VEHÍCULO.
- ¡Realizar el descanso semanal en casa!
- Prohibición de carga y descarga por conductor/a.
- Defensa de nuestro convenio.

Cumplimiento del reglamento europeo 1.071 y la Directiva de Desplazamiento de trabajadores/as. Cumpliendo estrictamente normas de tiempos de trabajo y descanso, salario digno, vacaciones pagadas mínimas, según condiciones vigentes en el país donde se realiza el trabajo. La directiva sobre el desplazamiento de trabajadoras/es se aplica en todos los sectores, a conductores

nacionales y extranjeros, incluido el cabotaje, desde diciembre de 1999. En España no se aplica jamás esta directiva.

Prohibir la figura del falso autónomo y los contratos de arrendamiento de vehículos sin conductor que los grandes flotistas están utilizando para desprenderse de las plantillas propias.

Acabar con la precariedad laboral, que tienen consecuencias en el aumento de enfermedades profesionales, y disparan el número de accidentes y de muertes en el trabajo. Siguen aumentando con una media de un conductor fallecido diario en la península ibérica.







